

# **HISTORIA DE LA CIRUGÍA MÁXILO FACIAL EN CUBA.**

## **(Síntesis Histórica)**

**Autora: Dra. Berta Beauballet Fernández.**

La Cirugía Máxilo Facial como ciencia quirúrgica, nace al calor de la primera Guerra Mundial, cuando el inglés Sir Harold Gillies, cirujano plástico forma un equipo multidisciplinario para la atención de los combatientes con lesiones faciales y tiene la gran idea de incluir en el equipo odontólogos, por los conocimientos que los mismos poseían sobre la oclusión, y la relación directa de esta con los huesos faciales.

Según los reportes, de la guerra la actuación del equipo en cuanto al tratamiento y rehabilitación de estos heridos fue altamente satisfactoria creándose la base para lo que sería posteriormente la especialidad de Cirugía Máxilo Facial.

En Cuba no existía esta especialidad antes del triunfo de la Revolución, es decir, entre los años de 1903 y 1959, las afecciones buco máxilo faciales, principalmente las traumáticas, eran atendidas por los ortopédicos y el Otorrinolaringólogo, con excepción de las fracturas mandibulares que a partir de la década del 50 son tratadas por técnicas cerradas, a través de fijaciones Máxilo mandibular, es decir bloqueos Máxilo mandibulares, por algunos odontólogos, cirujanos bucales, previo entrenamiento fuera de Cuba que los capacitaran para realizar este tratamiento. El resto de las afecciones quirúrgicas bucales eran atendidas por odontólogos entrenados también fuera de Cuba, pero esta atención solamente se realizaba en la capital, es decir en La Habana, y no era tributaria a toda la población, la misma era privilegio de los que la podían pagar.

La Cirugía Máxilo Facial en Cuba, comienza en la década del 60 (Mayo 1962) cuando se crea por el Gobierno Revolucionario el Instituto Nacional de Cirugía y Anestesiología conocido por sus siglas (INCA) en el Hospital "Freire de Andrade" conocido como el Hospital de Emergencia, siendo su primer director el Dr. César Vallejo, y el primer jefe de la cátedra de Cirugía el Dr. Cambó Piña. En este instituto se preparan los cirujanos y anestesistas jóvenes que van a sustituir aquellos médicos que abandonan el país al triunfo de la revolución,

estos cirujanos tendrán la misión de atender a todos los pacientes tributarios de cirugía en todo el país, y es en ese momento que el jefe de la revolución Fidel Castro Ruz teniendo conocimiento de la realidad cubana y con una clara visión de futuro ya planteado en su alegato de defensa conocido como La Historia me Absolverá de la situación cubana desde las perspectivas: sociales, económicas y de salud, conocía que en Cuba no se contaba con la Especialidad de Cirugía Máxilo Facial, propone que es el momento de que se preparen todos los cirujanos incluyendo los primeros cirujanos Máxilo faciales tanto para la guerra como para la paz, para Cuba y para cualquier pueblo hermano que lo necesite. Y es así como nacen los primeros Cirujanos Máxilo Faciales cubanos.

La historia de la especialidad de Cirugía Máxilo Facial en Cuba, comienza con la primera residencia, de dicha especialidad, donde se capacitan los primeros jóvenes odontólogos con inquietudes quirúrgicas y experiencias en la cirugía bucal el claustro que asumió esta gran responsabilidad lo integraron como profesor principal el Dr. Wenceslao Martínez García y el profesor Dr. Arturo Fernández García (Fallecidos los dos).



Dr. Wenceslao Martínez García

Al Dr. Wenceslao, por su dedicación a la formación y desarrollo de la Cirugía Maxilofacial en Cuba, le fue otorgada Post mortem en un Claustro Especial la condición de Padre de la Cirugía Máxilo Facial cubana, siendo además Profesor Titular, Doctor en Ciencias Médicas, Profesor Emérito de la Universidad Médica de La Habana y Especialista de Segundo Grado.

Estos profesores eran del claustro de la Escuela de Odontología de la Habana, la única de Cuba, que con el éxodo de los profesores al triunfo de la revolución ocuparon su lugar con el fin de mantener la enseñanza de odontología en Cuba.

Los primeros residentes que a su vez serían los primeros Máxilo faciales de Cuba, fueron: Fausto Felipe Rodríguez, David Cuellar Lomba, Eugenio Kleen Moldoban, Saturnino Tomas Alemán López, Santiago Alapont Ferrer, Julio Suárez Aldama y José Castaño Álvarez.



Dr. José Castaño Álvarez (fallecido)



Dr. Saturnino Tomás Alemán López

Ambos Profesores Titulares de la Universidad de la Habana. Debemos señalar que el Profesor Saturnino Tomás Alemán López, en el Primer Congreso de Cirugía y Odontología celebrado en Cuba en el año 1964, obtuvo el primer premio y recomendación para publicación, con la presentación de un caso de “Tratamiento Quirúrgico de la Anquilosis Mandibular Derecha”

La residencia tuvo una duración de un año y 9 meses pues era un curso intensivo donde se realizaban guardias los siete días de la semana y prácticamente se vivía en el hospital; además la guardia de los residentes de Cirugía Máxilo Facial eran con todas las especialidades quirúrgicas lo cual le servía de entrenamiento y conocimiento quirúrgico. El programa de la residencia era teórico práctico, método de enseñanza dirigida, el profesor al lado del residente.

Las actividades a evaluar tanto teóricas como prácticas eran:

En las técnicas operatorias la habilidad manual, disección, hemostasia, suturas, comportamiento y enfoque de las situaciones imprevistas.

En el marco teórico se evaluaban: confección de HC, tanto de consulta externa como de hospitalización, tanto de urgencia como no urgentes, discusiones diagnósticas, relación entre el diagnóstico clínico y anátomo patológicos.

Otras actividades Teóricas:

Discusiones de casos interesantes o de difícil diagnóstico, con vista a la unificación de criterio en cuanto a la técnica quirúrgica y procederes pre y postoperatorio.

Dos seminarios semanales, una vez a la semana, clínica radiológica, cirugía ambulatoria y disección de cadáveres en medicina legal.

Esta residencia culminó en Diciembre del 63, con la graduación de los 7 residentes con notas altamente satisfactorias.

La estrategia fue que al graduarse los primeros cirujanos máxilo faciales tenían que abrir los servicios en las distintas provincias y preparar los futuros cirujanos de cada provincia, es decir los servicios serian docentes asistenciales, para la atención de esta especialidad a la población, y es así que el Dr. David Cuéllar Lombar, abre el primer servicio docente de Cirugía Máxilo Facial en Santiago de Cuba y comienza la atención de la población y la residencia.

El Dr. Eugenio Kleen Maldoban en Camaguey y el Dr. Julio Suárez Aldama en las Villas.

Matanzas y Pinar del Río fueron atendidas por los servicios de La Habana.

Los primeros Máxilo Faciales atendían tanto la afecciones máxilo facial de adultos y pediátricas, para las afecciones oncológicas desde el año 63 se habían designado a dos compañeros, Dr. Antonio Fernández Mirabal y al Dr. Julio Santana Garay para comenzar su entrenamiento en el Instituto Nacional de Oncología y Radiología conocido por sus siglas INOR en el servicio de cabeza y cuello para la atención del cáncer buco facial, los dos en la actualidad poseen los siguientes títulos y distinciones, Dres en Ciencias Médicas, Profesores Eméritos, Investigadores Titulares, Profesores Consultantes, han publicado varios libros y monografías sobre la temática del cáncer. Se mantienen activos en la docencia y la asistencia. El Dr. Santana es el autor y puesta en práctica del Programa de Detección del Cáncer Bucal conocido por sus siglas PDCB, que mucho ha ayudado a poder tratar el cáncer bucal en sus primeros estadios, donde es curables con la cirugía, este programa cuenta con el entrenamiento de todos los Estomatólogos del país, los cuales hacen posible la materialización del mismo siendo el único con estas características en la América latina.



Dr. Antonio Fernández Mirabal



Dr. Julio Santana Garay

La segunda residencia de Cirugía Máxilo Facial comenzó en 1964 con una duración de 3 años, en esta residencia se incorpora el Hospital “Dr. Carlos J. Finlay” y como Profesor el Dr. José Bergues Núñez y como instructores los doctores Saturnino Alemán López, Dr. Fausto Felipe Rodríguez y el Dr. José Castaño Álvarez y como residentes: la Dra. Ana Larralde Pineda, primera mujer Máxilo Facial de Cuba, Dr. Cesar Inguanzo Fuentes, Dr. Andrés Degurnay Bles, Dr. Abelardo Calderín González, Dr. José Miller Fradman, Dr. Conrado Alba, Dr. Silvio Blanco, Dr. Eduardo Frías.



Hospital “Carlos J. Finlay”



Dra. Ana Larralde Pineda  
Primera Mujer Máxilo Facial de Cuba

Esta residencia tenía un programa oficial independiente de las otras especialidades quirúrgicas elaborado por el claustro de profesores de la primera residencia cada año contemplaba la materia teórica y práctica que tenía que vencer el residente para pasar al siguiente año y al final era

obligatorio presentar un trabajo de terminación de la residencia, para esta fecha se tuvo en cuenta algunos cirujanos bucales con entrenamiento en la cirugía facial y se convalidaron, entre los cuales se encontraban:

Dr. Ney Dou Ason, Dr. Diego Meneses Almeida, y el Dr. Humberto Inguanzo Fuentes, este último jefe del servicio de cirugía de la escuela de odontología. El primero dedicado antes y después a la pediatría Máxilo Facial y el segundo a la Traumatología teniendo ambos un gran mérito en su trayectoria por haber contribuido desde los primeros momentos a la formación de especialistas en pediatría Máxilo facial y Traumatólogos muy bien calificados, con el primero y el tercero no contamos en la actualidad por haber fallecido y el profesor Diego Meneses, todavía desde su condición de profesor consultante sigue aportando su experiencia con dedicación y abnegación a todos lo que lo solicitan tanto residentes como especialistas, el Dr. Inguanzo tuvo y tendrá el gran mérito de propiciar con argumento muy sólidos la necesidad que todos los profesores de cirugía jóvenes y menos jóvenes tenían que ser especialista de Cirugía Máxilo Facial y es en este momento (Década del 70) que hay un mayor número de fémina como residentes y futuras especialista de Cirugía Máxilo Facial entre ellas la primera Máxilo Facial Militar la Dra. Berta Beauballet Fernández.



Dr. Ney Dou Ason  
Pediatra Máxilo Facial



Dr. Diego Meneses Almeida  
Traumatólogo Máxilo Facial

En la década del 70 se abre el primer Servicio de Pediatría en el Hospital Infantil Dr. Pedro Borrás Astorga siendo el jefe del servicio el Dr. Ney Dou Ason hasta ese momento todos los primeros graduados asumían la atención de todas las afecciones pediátricas, malformaciones congénitas de la cara, Fisura de labio y paladar y los distintos síndromes cráneo facial y las traumáticas, en los hospitales de adultos con servicios de pediatría.

En esta fecha se comienza en el Hospital "Comandante Manuel (Piti) Fajardo" por el Dr. Wenceslao jefe del servicio de Cirugía Máxilo Facial, los tratamientos

quirúrgico de las alteraciones del desarrollo como los Prognatismo Mandibular, Retrognatismo Mandibular, alteraciones del Mentón.

Estas experiencias plantearon la necesidad que era necesario el entrenamiento de jóvenes especialistas fuera del país Francia y España.

A partir del año 75 se incrementan los hospitales con Servicios de Cirugía Máxilo Facial en esta fecha cuentan con residentes 2 hospitales de la provincia de Oriente, 3 hospitales de la provincia de La Habana , de esa forma se va incrementado gradualmente y perfeccionando las residencia graduándose cada años especialistas más capacitados.

En la década del 80 (año 82) se inaugura el Hospital "Hermanos Ameijeiras" donde es nombrado jefe de servicios el Dr. Wenceslao, que con su participación en los distintos eventos de la cirugía de las afecciones del desarrollo de las estructuras faciales, tiene una gran experiencia tanto práctica como teórica, y los grupos multidisciplinarios que habían comenzado a desarrollarse en el Hospital Fajardo y en el Pedro Borrás para la atención del Fisurado de Labio y Paladar alcanzan un desarrollo y organización de excelencia, por lo que este servicio, pasa a ser de Referencia Nacional e Internacional de Ortognática, además sus especialistas desarrollan la microcirugía vascular.

Con relación al programa de la especialidad se va perfeccionando de manera que a partir de finales del 70 todo residente de la especialidad de cirugía Máxilo Facial debe realizar una rotación de 6 meses por medicina interna obligatoria y en los primeros años del 80 se oficializa tres meses de rotación por pediatría tres por oncología y tres por ortognática, teniendo en cuenta que en el segundo año es para desarrollar los conocimientos teóricos prácticos de traumatología

A finales de la década de los 90 se introduce en los servicios de Cirugía Máxilo Facial las distracciones óseas, principalmente en los hospitales pediátricos, para el tratamiento de las Hipoplasias faciales, técnicas que se están desarrollando en todo el país.

En el 2000 se crean los grupos multidiciplinarios integrado por Máxilo facial, protesista, paradontólogo, ortodoncista, licenciados en Estomatología y técnicos de prótesis para realizar implantes a las personas jóvenes con

pérdidas dentarias unitarias y sobremordida para el adulto mayor que por reabsorción exagerada no se mantiene la prótesis, sin costo para el paciente. En todos estos años los especialistas Máxilo Facial han prestado su colaboración en todos los pueblos que lo han solicitado.